

Origen de la universidad peruana y la defensa por su autonomía

Origin of the peruvian university and the defense for its autonomy

Ada GALLEGOS 1

Recibido: 02/02/2018 • Aprobado: 03/03/2018

Contenido

1. Introducción

2. Desarrollo

3. Conclusiones

Referencias bibliográficas

RESUMEN:

El presente artículo invita a reflexionar sobre el proceso de origen y desarrollo de la universidad peruana, marcada por avances y retrocesos para su sobrevivencia; cuyo recorrido ha sido largo y accidentado desde la colonia hasta la actualidad. Así la universidad se ha visto amenazada por diversos poderes, por lo que su existencia ha sido una lucha constante por proteger su propia autonomía como garantía para la creación del conocimiento y libertad de pensamiento; principios fortalecidos con la Reforma de Córdoba.

Palabras clave: Universidad, Perú, Colonia, República, autonomía, Educación

ABSTRACT:

The present article invites to reflect about the process of origin and development of the Peruvian university, marked by advances and setback for its survivance; whose path has been long and hilly from the colony to the present. Thereby the university has been threatened by diverse powers, so its existences has been a constant struggle to protect their own autonomy as a warranty for the creation of knowledge and freedom of thought; streghened principles by the Cordoba Reform.

Keywords: University, Peru, Colony, Republic, autonomy, Education

1. Introducción

El presente trabajo pretende sistematizar el proceso de origen, crecimiento y desarrollo de las universidades y reflexionar sobre la naturaleza y valor de la universidad en el Perú.

La universidad ha recorrido un largo e infructuoso camino desde la colonia, bajo la influencia de la iglesia; pasando por la independencia, afrontando las pugnas de poder; y llegando a nuestra época republicana, tratando de institucionalizarse y aportar a la sociedad desde su propia autonomía e independencia académica.

Resaltamos el origen de las primeras universidades en nuestro país, como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima, la Uuniversidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho y la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco; pioneras en el surgimiento del ámbito universitario, creadas durante el periodo colonial.

Ellas tuvieron que afrontar diferentes obstáculos tanto internos como externos durante siglos para sobrevivir y avanzar en su proceso de institucionalización, tal fue el problema que la Universidad de Huamanga fue cerrada y recién reabierta en el siglo XX.

Con el paso del tiempo, las universidades tuvieron que adaptarse al conservadurismo del Estado republicano, formar a la nueva élite social y representar los lentos cambios sociales que iban apareciendo en la sociedad.

Precisamente, la Élite formada en las universidades, se convierte en la protagonista en el proceso de independencia y buscará materializar los valores republicanos en nuestra nación. Si bien el proceso de independencia despertó esperanza en diversos sectores de la sociedad que aspiraban a lograr una mejora para el país; esta ilusión duró poco y se enfrentó a los problemas permanentes y las desigualdades que flagelan a nuestra patria hasta nuestros días.

En este contexto las universidades no se mantuvieron al margen de estos cambios y problemas, sino que se convirtieron en los espacios para la reflexión y el debate académico, aunque aún representaban a una sociedad aristocrática que marginaba a los sectores populares.

Esta Situación empezará a ser cuestionada a inicios del siglo XX, con movimientos estudiantiles inspirados por el impulso de la Reforma de Córdoba, que marcó un norte a seguir en la comunidad universitaria de toda Latinoamérica; enarbolando la autonomía universitaria y buscando universidades más modernas y democráticas que formen ciudadanos críticos, incorporando el pensamiento ilustrado y los avances de la ciencia y tecnología acorde con el desarrollo que se vivía en otras latitudes.

2. Desarrollo

A pesar de la grandeza de las civilizaciones prehispánicas, incluyendo la sociedad Inca, Azteca y Maya, no existen evidencias acerca de la existencia de una organización educativa superior que sistematice el conocimiento científico y los grandes avances en el conocimiento de la hidráulica, la arquitectura, la medicina, entre otros logros que la ciencia alcanzó en esos pueblos. Sus aportes han quedado plasmados en las estructuras y vestigios materiales que nos dejaron y en su influencia en la identidad de nuestros pueblos, siendo vitales en la edificación de la historia de nuestras naciones.

Por otro lado, conocemos de manera limitada la naturaleza de la cultura de estas civilizaciones, como lo explica el libro *Civilizaciones prehispánicas de América* debido al siguiente motivo:

"Los hombres se agrupan en pueblos, estos se distinguen entre sí por su diversidad de costumbres, idiomas y tradiciones. Cada uno posee, entonces, una cultura que les es propia y particular. Es por ello que en el pasado se desarrollaron una enorme cantidad de culturas que hoy nos son conocidas sólo por sus restos materiales" (Silva, 2006, p. 13 - 14).

Los vestigios de escritura y la existencia de los quipus para el caso de los Incas, como medio educativo que se transmite a la niñez y la juventud, atestiguan el conocimiento y la difusión en ciertos sectores del Imperio, debido a la educación elitista en el antiguo Perú. De ahí la existencia de escuelas o centros educativos dedicados a la enseñanza y aprendizaje, parte natural de la transmisión de estos conocimientos en ciertos sectores de la población.

Al respecto como puntos en común encontramos la existencia de métodos de conteo y cálculo en las sociedades maya, azteca e inca, como se aprecia en el texto *Los sistemas de numeración maya, azteca e inca*, donde se detalla lo siguiente:

"Debido a que no poseían un lenguaje escrito o a que aún no se ha podido descifrar dicha escritura (como ocurre con el caso de los mayas y de los aztecas), los datos escritos de los que tenemos constancia directa sobre estas civilizaciones y que sean contemporáneos a las mismas se han obtenido por medio de los documentos que elaboraron los españoles durante los siglos xvi y xvii" (Fedriani & Tenorio, 2004, p.162).

"tres fueron las civilizaciones precolombinas principales: la maya, la azteca y la inca. Las dos primeras usaban un sistema de numeración que suele clasificarse como vigesimal (aunque los mayas empleaban también la base cinco en dicho sistema), mientras que los incas empleaban uno decimal" (Fedriani & Tenorio, 2004, p.163).

Si bien se conoce el sistema de numeración incaico, todavía se mantiene hasta la actualidad la incertidumbre acerca del funcionamiento o naturaleza del quipu, como lo resalta el trabajo *Recuperar la memoria histórica y las matemáticas andinas* en los siguientes términos:

"Existe mucha incertidumbre acerca del funcionamiento del quipu ya que desde las primeras crónicas coloniales se debatía si las cuerdas registraban información cuantitativa o cualitativa. No fue hasta el siglo XX que nuevamente surgieron documentos describiendo y analizando estos artefactos" (Tun & Diaz, 2015, p. 69).

"Aunque es difícil hacer afirmaciones indiscutibles sobre un sistema de registro que todavía luchamos por entender, se puede ver que los sistemas de registro, en este caso el del quipu, inspiran y crean sistemas de organización social y valoración cultural" (Tun & Diaz, 2015, p. 71).

Sin embargo, los grandes avances en diferentes materias, incluyendo el increíble dominio de la Astronomía, no aparecen evidenciados como el pensamiento organizado que permita visualizar la sistematización propia de la ciencia, como lo visualizamos con la concepción actual de lo que es un centro de educación universitario, que otorgan procesos científicos y tecnológicos, que por supuesto aun no hemos podido incorporar en su extraordinaria riqueza, por las limitaciones propias del modelo universitario que tenemos.

La imposición del régimen colonial, después de la dominación española, no pudo incorporar el conocimiento occidental en los primeros centros universitarios. La rigidez del sistema virreinal imperante no permite que la universidad se instale inmediatamente después de la conquista. Indudablemente que la nueva sociedad virreinal requería la acreditación de títulos, traducidos en distinciones que permitían a la clase dominante contar con ellos para distinguirse y ejercer las funciones de gobierno en la nueva administración impuesta en el nuevo Estado Colonial. Así, a los colegios que se fundan al inicio del nuevo régimen se les otorga la potestad de otorgar esos títulos, disposición que se extendió incluso después de la creación de las primeras universidades. Esta realidad correspondía al interés de los gobernantes, para quienes el conocimiento no era necesario, sino la exhibición de la credencial que los distinguía frente a quienes no tenían posibilidades de ubicarse en el nuevo estatus creado por el sistema.

A pesar de esta situación, el germen de creación de la universidad con ciertos matices empieza a surgir, como bien lo narra el libro *La Educación Superior en el Perú*:

"La Universidad nace en el convento de los dominicos porque en aquella época el saber prosperaba principalmente en los claustros religiosos. La Teología imprime sus huellas al Estudio General, como se llamaba a la Universidad de entonces. Pero en ella se enseña también Gramática y Arte". (Lujan & Zapata, 1988, p. 13).

Además, la necesidad de organizar la nueva sociedad virreinal, emulando la metrópolis española y la consolidación de una clase nueva que requería privilegios similares a los que existía en España, permite que esa mentalidad, que tiene en la distinción su mayor acreditación, exigiera la creación de una universidad que importe el conocimiento Europeo, aunque las características del régimen virreinal, impiden la incorporación del avance de la ciencia europea. Esto, debido a que su mayor inclinación era para la consolidación del régimen colonial, ya que la presencia en su seno de una clase intelectual le permitía equipararse con su similar del Viejo Mundo. En ese entonces, la famosa Universidad de Salamanca se constituía en el modelo de enseñanza, y de ahí parte su extensión hacia el nuevo mundo. Por ello, las coordinaciones y acciones para la creación de la primera universidad americana se hicieron con esta vieja universidad. Finalmente, cuando se da paso a la creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se parte de la emulación de Salamanca como modelo, aparte de convertirse en la casa de estudios que normaba y dirigía la constitución y funcionamiento de la nueva universidad. Esta es la filosofía que se impone a San Marcos aunque, en realidad, mucho tiempo después de su funcionamiento, ni siquiera

el conocimiento acumulado por Salamanca fue adoptado.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Fue creada por Real Cédula del emperador Carlos V y la Reyna Doña Juana el 12 de mayo de 1551, teniendo como sede inicial el convento de Santo Domingo, bajo el nombre original de "Real y Pontificia Universidad de Lima". Coincidente con el cogobierno político y religioso de la época, también tuvo su creación religiosa, por Bula Papal, expedido por decreto del 15 de julio de 1571 expedido por el Papa Pio V, que le otorga los privilegios de la Universidad de Salamanca con el título de Pontificia y quedando, de esta forma, ligada a la Iglesia Católica.

En ese sentido, en el trabajo *Origen de las Universidades más Antiguas del Perú*, se nos describe como las características de su fundación, determinarán el proceso de constitución de la institución universitaria:

"Como universidad Real y Pontificia, es decir por gozar de esa doble protección- poder civil y poder eclesiástico-, era una academia de alcance universal cuyos grados tenían aceptación en toda la cristiandad. La flamante institución universitaria se organizó con las mismas prerrogativas de la Universidad de Salamanca. Y si bien San Marcos elaboró sus propias normas o constituciones, su aparato académico y administrativo se guió por el modelo salmantino" (Robles, 2006, p. 40 - 41).

San Marcos, tuvo una historia muy rica, aparte de representar en todo su desarrollo las vicisitudes y complejidad de la sociedad colonial de aquel entonces. La pugna entre el poder político y el poder católico se visualiza en ella, de tal manera que las luchas por el rectorado fueron permanentes entre laicos y la cúpula religiosa de turno. Si en un inicio la conducción fue eminentemente atribuida a la jerarquía eclesiástica, el desarrollo de la misma universidad y la exigencia de innovaciones desarrollan nuevas dirigencias que permiten que los laicos asuman su dirección, desplazando al rectorado de los obispados limeños.

Esta pugna provocó constantes enfrentamientos. En ese sentido, el trabajo *Reseña Histórica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* detalla lo siguiente:

"Desde 1964 surgió un movimiento para pedir al Rey que sacara a la universidad del convento de Santo Domingo que tuvo hasta ese momento un carácter a semejanza de Salamanca que evidencia el pensamiento neo-liberal clerical de Santo Tomás de Aquino" (Saco, 1998, p. 100)

"El 11 de mayo de 1571 la Real Audiencia autorizó a los doctores y maestros de la universidad a solicitud de ellos; para elegir libremente un rector y producida la votación; resulta elegido el doctor Pedro Fernández de Valenzuela; alcalde de corte o del crimen de la Real Audiencia. La orden de Santo Domingo solicitó la nulidad de esta elección" (Saco, 1998, p. 100 - 101).

Estos enfrentamientos a lo largo de los años determinaron el desarrollo y constitución de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que poco a poco fue adquiriendo autonomía con respecto al poder eclesiástico y al poder político; tradición y ejemplo de autonomía que mantiene hasta la actualidad.

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

Al igual que San Marcos, la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga fue fundada por Real Cédula el 3 de Julio de 1677 por el ilustre obispo de la diócesis de Huamanga Don Cristóbal de Castilla y Zamora. El Papa Inocencio XI expide la Bula Papal que le otorga la categoría de Pontificia, con lo cual quedó sellada su instauración y carácter religioso. De la misma forma, el rey de España refrendó la creación de la universidad el 21 de diciembre de 1680, con lo cual, para orgullo de los huamanguinos, adoptaba la posición de real universidad.

En ese sentido, en el trabajo *Origen de las Universidades más Antiguas del Perú*, se nos detalla lo siguiente sobre el proceso de creación de la universidad huamanguina:

"La Universidad de San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho) fue fundada por el obispo Cristóbal de Castilla y Zamora el 3 de julio de 1677, luego recibió su real Cédula el 31 de diciembre de 1680, dada por Carlos II. Después fue confirmada por Bula Papal de Inocencio XI el 20 de diciembre de 1682; y comenzó a funcionar en

La existencia de dos universidades pontificias y reales, plantearon algunas prohibiciones por los intereses que se jugaban a partir de la naciente universidad, especialmente en la orientación que debía seguir esta universidad sureña. Esta situación se complica cuando pocos años después empezó a funcionar la Universidad San Antonio Abad del Cusco. Pese a ello, ésta acaparó la atención de la comunidad intelectual del país que poco a poco colmó su espacio. De ahí que la riqueza de la región ayacuchana y sureña, incluyendo su extraordinaria historia, congrega a importantes personalidades que la prestigiaron.

La universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, despierta pasiones no solamente en el sur peruano, sino en la capital. En pleno proceso republicano fue cerrada, en 1886, generando desazón entre sus integrantes y la sociedad ayacuchana que nunca dejaron de luchar para su reapertura. Ésta recién se produce el 24 de abril de 1957, después de grandes debates que culminan con la expedición de la Ley N° 12828, que ordena el inmediato funcionamiento de esta histórica universidad y que, a pesar de los problemas para su reinstalación, la misma que dura varios años, se abre paso para satisfacción de su colectividad.

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

La población de la ciudad del Cuzco desde el inicio del virreinato anhelaba contar con una institución de nivel universitario que les diera el mismo estatus que la ciudad de Lima. Esta exigencia se vio lograda con la creación de la Universidad Jesuita del Cuzco, originada por Bula Papal el 9 de Julio de 1621 por el Sumo Pontífice el Papa Gregorio XV y aprobada por Cédula Real de Felipe IV, el 2 de febrero de 1622.

Además, tuvo como particularidad que desde su creación tuvo el mandato de expedir los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor; aunque privilegiaba que quienes estudiaron en los colegios de la Compañía de Jesús durante cinco años podían recibirlos sin problema.

Pero esta decisión de crear una universidad jesuita no fue bien recibida por diversos sectores, como lo explica el trabajo *Supervivencia y creatividad de la Universidad Peruana*, a continuación:

"Esta primera universidad tuvo que ser recesada casi inmediatamente después de su apertura, por la oposición de la Universidad de San Marcos de Lima, del Cabildo Eclesiástico y del Seminario de San Antonio Abad del Cusco, Instituto que, en cierto modo, vio con disgusto como eran favorecidos los jesuitas" (Velásquez, 2016, p. 109).

Producto de esta situación, se aceptó que se envíen los pedidos al Vaticano. Es así que por Breve Papal, su santidad el Papa Inocencio XII expidió la creación de la Universidad San Antonio de Abad del Cusco el 01 de marzo de 1692, posteriormente fue ratificada por la corona española mediante Real Cédula de Carlos II el 1 de junio de 1692.

A diferencia de las dos anteriores universidades que tuvieron una creación inicial que provenía de la corona española, la Universidad San Antonio de Abad tuvo un primer origen eclesiástico. Esta consideración le otorga una distinción especial y corona las grandes manifestaciones de las autoridades y la colectividad cusqueña por tener su universidad, más aun si pocos años anteriores se había creado la Universidad de Huamanga.

Como se señaló anteriormente, el nacimiento de esta universidad creó un conflicto de competencias de territorialidad e influencia en el sur del país que impide que iniciaran sus estudios. La más perjudicada fue la Universidad San Cristóbal de Huamanga, ya que la influencia de la sociedad cusqueña era determinante, incluso en la Capital del Virreinato que era Lima. Con toda esta universidad colonial, pronto se abre paso y adquiere dimensiones nacionales.

Sin embargo, es importante recordar la creación de otra universidad cusqueña en la misma época, como lo menciona el trabajo *Origen de las Universidades más Antiguas del Perú*:

"la Universidad de San Ignacio, creada en Cuzco por Bula de Gregorio XV, el 08 de agosto de 1621, y Real Cédula de Felipe IV el 02 de febrero de 1622, cuyo punto de

partida fue el Colegio de la Transfiguración; Universidad de vida corta, pues siendo obra de los Jesuitas, dejó de funcionar al producirse el extrañamiento de estos” (Robles, 2006, p. 43).

Es indudable que el régimen virreinal imperante impone el sello académico a la naciente universidad colonial. La prueba del poco interés por la ciencia y la tecnología -que hasta ese entonces se había desarrollado aceleradamente en el viejo mundo- se expresó en el hecho que, al inicio, las universidades solo convalidaban los estudios de determinados colegios y, paradójicamente, en tanto en aquello se estudiaba las universidades expedían los grados y títulos. Sin embargo, el desarrollo de ellas y las nuevas exigencias de una sociedad que cada vez debía estructurarse como su metrópoli, introducen asignaturas para acreditar a las casas de estudio con el nuevo nivel adquirido.

De esta forma, las primeras asignaturas que nacen como parte del currículo de estudio de ellas fueron de religión, leyes, literatura, lengua, donde destacaba el latín como idioma universal. Estos primeros cursos reflejan el interés de la colonia que circunscribe a la universidad para dotarle de los cuadros académicos que acompañen la consolidación del estado virreinal, así como la salida de profesionales que se adecuarían al sistema imperante, situación que garantizaba la existencia de un régimen vertical con una ideología leal a sus intereses. Lejos estaban los grandes conocimientos que había adquirido el mundo andino, como también el pensamiento avanzado europeo, cuyos logros permitieron la modernización y el acelerado crecimiento de la sociedad en el mundo.

Es indudable que las nuevas exigencias con el avance de los siglos posibilitaron la incorporación de la filosofía y la ciencia universal que, poco a poco, se incorporan en la universidad. Pese a ellos, el carácter clerical, escolástico y conservador de la educación universitaria no cambió significativamente a lo largo de la colonia. La razón de ser del sistema colonial era, precisamente, tener una educación parametrada de acuerdo al sistema dominante y a los objetivos colonizadores de la corona española. Por ello, a pesar de la innovación, producto de la importación del pensamiento extranjero, este se incorpora de acuerdo a los lineamientos de quienes ejercieron el poder.

Si la realidad anterior, impuso una educación muy conservadora, la propia dinámica de la universidad permitió, aunque con dificultad, abrirse paso con la generación de corrientes de pensamiento modernas, acordes, algunas veces, con el avance filosófico de las universidades europeas. Así, aparecen grandes pensadores que nacen de las propias universidades, especialmente de la nueva generación de intelectuales que emanan de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con una ideología emancipadora y libertaria. Esto, a finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII, creó una generación que fue decisiva en la lucha por la independencia final del régimen español. Al respecto, en el reciente trabajo *Supervivencia y creatividad de la Universidad Peruana*, se puntualiza lo siguiente:

Lo que nadie puede negar -y aquí existe coincidencia entre los investigadores- es el papel que cumplió San Marcos en el proceso de independencia del Perú, cuyas ideas germinaron un siglo antes de la gesta libertaria que expulsó al invasor español. Muchos escritos, crónicas y notas aparecieron, señalando en los años inmediatos a la Emancipación, el papel que desempeñaron docentes, egresados y toda esa comunidad sanmarquina, que generó una extraordinaria discusión, cuyos resultados se convirtieron en proclamas para alcanzar la ansiada independencia del Perú” (Velásquez, 2016, p. 100).

El nacimiento de la república creó grandes expectativas en la población peruana. La destrucción del desarrollo auto sostenido del Perú prehispánico -que condenó a nuestra sociedad a la dependencia, al atraso y, en consecuencia, al nulo desarrollo de la ciencia y la tecnología- posibilitó que la agricultura y toda la actividad productiva del país se estancara y, por el contrario, nos convirtiéramos en un país absolutamente dependiente del exterior. Condenado a estar a merced de las consecuencias de los flujos económicos internacionales y a esperar la toma de decisiones de los países desarrollados.

Por ello, quienes pugnaron por la independencia del Perú, así como el grueso de la población que contribuye decididamente con este objetivo, tuvieron la esperanza de recuperar la

independencia económica, política y social, relanzando a la patria por el desarrollo sostenido, a través de la incorporación de la tecnología, como ocurría en el resto del mundo.

Pronto la ilusión se convierte en decepción, poco después de instaurada la República en el Perú. La dependencia continuó, no hubo desarrollo industrial propio y la agricultura permaneció estancada y atrasada. La nueva producción se basó en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo del campesino, que desde ya estaba diezmada por el exterminio de la población joven a partir de los trabajos forzados en la minería e incluso en las labores agrícolas y pecuarias.

Lamentablemente desde el inicio, nos convertimos en un país exportador de materias primas (mineras, guano y salitre, productos agrícolas, etc.) que vió como se debilitaba su economía por las guerras civiles, las guerras contra otras naciones y la mala gestión económica; además del desaprovechamiento de recursos obtenidos por el Boom del Guano y posteriormente el Boom del Caucho.

En el caso del Boom del Guano, el libro *Compendio de Historia Económica del Perú IV: Economía de la primera centuria independiente*, desarrolla lo siguiente:

"Con el auge del guano, se alcanzó otro nivel del desarrollo en la economía exportadora y capitalista en el Perú: se inició "la danza de los millones". Las estimaciones sobre el monto total en valor de las exportaciones de guano fluctúan entre 600 millones de dólares y 814 millones de soles" (Contreras ed. 2011, p. 176-177).

"La riqueza guanera también provocó increíbles negociados de corrupción y peculado, debido a que existían ingresos monetarios abundantes y mínimos controles estatales o privados. En este sentido —como sostiene Basadre—, la era del guano fue una época de "sultanismo y corrupción" (Contreras ed. 2011, p. 181).

El desaprovechamiento de recursos desde la independencia, pasando por la época de bonanza del guano, tarde o temprano generó las primeras crisis económicas que viviría nuestro país, como lo detalla el libro *Compendio de Historia Económica del Perú IV: Economía de la primera centuria independiente*:

"Hacia 1821, cimentar la independencia parecía inviable en un ambiente de parálisis productiva, comercio arruinado y escasez de moneda. La causa patriota no podía sostenerse con donativos, secuestros y préstamos usurarios del comercio local. Por ello, los libertadores necesitaron contratar empréstitos ingleses en 1822 y 1825" (Contreras ed. 2011, p. 369).

"nuevos empréstitos (en 1862, 1865, 1870 y 1872) elevaron la deuda externa a £37.000.000, lo que ocasionó la bancarrota fiscal poco antes de iniciarse la Guerra del Pacífico" (Contreras ed. 2011, p. 369).

"Fue con la "Patria Nueva" de Leguía que el endeudamiento alcanzó niveles inmanejables al pasar de 25.000.000 soles en 1919 a 221.000.000 soles en 1929, lo cual hundió al país en una fuerte depresión agudizada por la crisis mundial". (Contreras ed. 2011, p. 369).

En el plano social, la universidad se constituyó en el reflejo de la sociedad, que continuó siendo conservadora y con una filosofía eminentemente clerical. El pensamiento reformista ampliamente difundido del viejo mundo y de las sociedades del continente que lograron desprenderse del conocimiento colonial fue ajeno a la universidad republicana. Continúa ese conservadurismo y la marginación, traducidos en la desatención del Estado, con escasos o nulos presupuestos que impiden por sí mismos el desarrollo del estamento universitario.

La creación de la Universidad Nacional de Trujillo, el 10 de mayo de 1824, por el libertador Simón Bolívar y José Faustino Sánchez Carrión -como el huamachuquino convertido en primer y único ministro de la reciente República- no significó un cambio significativo en la universidad peruana. A pesar del objetivo de Sánchez Carrión, uno de los pensadores independentistas y democráticos más avanzados del nuevo Perú, su filosofía no cambió el curso de la educación universitaria. Esto, debido a que el nuevo estado de la República no creó las condiciones para el cambio de la educación superior y, más bien, consolidó el

conservadurismo.

Durante el siglo XIX, la universidad peruana no cambió en su sistema de enseñanza y se mantuvo aislada del contexto nacional. Continuó su carácter elitista excluyente, a pesar de que nacieron otras universidades como la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta, San Agustín de Arequipa y, años después, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Agraria de la Molina, la Universidad Nacional de Ingeniería, entre otras. Estas últimas, si bien ampliaron el espacio de las disciplinas que requería el país, no cambiaron mayormente las características fundacionales que les dieron origen.

La caracterización anterior no resta el análisis posterior acerca de la germinación de una nueva filosofía que se va creando en el ámbito universitario. Si nos atenemos a que en las primeras décadas del siglo XX el país se ve envuelto en el desafío de sucumbir o colapsar en su economía por la debilidad de su producción que ya no podía competir con los países de la región u otros fuera de ella; de la misma manera, con la necesidad de tecnificar su agricultura para supervivir frente a la competencia. El forzado crecimiento de la embrionaria industria y el consecuente desarrollo de un proletariado alrededor de los ferrocarriles, la minería, la caña de azúcar, entre otros, crean nuevas condiciones para el desarrollo del país y, en consecuencia, la universidad debe crear o responder a este crecimiento, por lo que nacen otras corrientes para cambiar su estatus y crecer frente al reto planteado.

De la misma forma, el consecuente nacimiento de organizaciones obreras y campesinas, y el necesario origen de partidos políticos como el Aprista Peruano, fundado por Haya de la Torre, y el socialista Peruano, fundado por José Carlos Mariátegui, influyen en el nacimiento de un movimiento universitario progresista y dispuesto a cambiar la historia conservadora de la universidad. Todo ello con el pensamiento vanguardista de la época, dispuesto a cambiar el curso de la universidad peruana para equipararla con sus pares de otros países y ubicarse en el nuevo contexto de una nación que requería ubicarse en la historia para salir del atraso y la dependencia.

El siglo XX se convierte en el despertar Latinoamericano del movimiento universitario. La influencia de la ilustración europea, el mayor contacto con los líderes del viejo continente y de Latinoamérica, así como la aparición de grandes pensadores y líderes peruanos en las décadas del siglo XX, influyen decididamente en la universidad Latinoamericana y, en particular, en el Perú.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad San Antonio de Abad del Cusco, San Cristóbal de Huamanga, San Agustín de Arequipa, la Universidad Nacional de Trujillo y las que nacieron posteriormente en la primera mitad del siglo XX, vieron aparecer nuevas generaciones estudiantiles que ya no estaban dispuestas a aceptar la marginación de sus universidades. En el Perú, las primeras movilizaciones estudiantiles datan de los primeros años de este siglo. Son memorables las luchas estudiantiles alrededor de la universidad de San Marcos para apoyar los movimientos de los obreros textiles y del ferrocarril en estos primeros años. En Trujillo grandes líderes estudiantiles, se unen a las luchas de los obreros de la caña de azúcar que iniciaban protestas y rechazo a la sobreexplotación de los contratistas que los arrancaban de los pueblos andinos para someterlos a la férrea servidumbre de comienzos de siglo.

La espontánea explosión de un movimiento obrero o campesino, tibiamente apoyado por un movimiento universitario que empezaba a mirar su propia realidad, se organiza para enfrentar los reclamos universitarios por una universidad científica y democrática. Ellos se vieron alimentados por el histórico movimiento de Córdoba que estalla en 1918 y que tiene como nacimiento el histórico manifiesto de Córdoba lanzado el 21 de junio de ese año.

Los analistas consideran que la reforma universitaria en el Perú llega tarde y que se implementa en décadas muy posteriores al manifiesto reformista. Consideramos que esta apreciación no responde a la realidad peruana. Se debe comprender que el Perú, por ser el centro del autoritarismo colonial, heredero del mismo que se extiende por un siglo en la etapa republicana, actúa con dureza y, en el ámbito universitario, aplasta las ideas de cambio de los nacientes movimientos estudiantiles. Sin embargo, consideramos que los actores universitarios, después de pocos años preparan las condiciones para implementar la ideología de cambio que pregona el movimiento de Córdoba. Ningún cambio se produce de

manera inmediata y en el Perú las condiciones no maduraban para asimilar el estallido de este reformador movimiento.

Con el nacimiento de los partidos aprista y socialista, la organización de la federación de estudiantes del Perú crea líderes universitarios que inician la gran tarea de organizar sus respectivos movimientos, teniendo como bandera los ideales de la reforma de Córdoba como la autonomía de gobierno, la libertad de pensamiento, la cátedra libre, la exigencia presupuestaria, la incorporación de la investigación, la proyección social y el pensamiento crítico. Esto originó un giro determinante en la ideología del estudiantado universitario, que toma conciencia de la necesidad de cambiar los paradigmas de la universidad conservadora, por una universidad científica y democrática, capaz de adentrarse en las grandes metas de sus poblaciones, a las cuales debía responder su centro de estudio.

De esta forma a partir de la tercera y cuarta década del siglo XX, el movimiento universitario peruano decide incorporar el producto de la gesta de Córdoba en sus propuestas. Así se iniciaron verdaderas cruzadas que comprometen a todo el estamento universitario, a los sectores intelectuales y a la sociedad peruana en general. Se había iniciado lo que el estudiantado de la época denominó la gran revolución estudiantil, inspirada en la reforma que, para ese entonces, se había generalizado en el movimiento universitario latinoamericano.

Se conoce como el grito de Córdoba, al movimiento estudiantil originado en la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina en 1918, liderado por Deodoro Roca y otros dirigentes estudiantiles, que reclamaba y proponía la Reforma Universitaria.

Los estudiantes universitarios de Buenos Aires, La Plata y Córdoba, pertenecientes a familias de una reciente clase media formada a partir de la gran ola de inmigrantes europeos o sus descendientes, venían organizándose en centros de estudiantes por facultad desde principios del siglo XX y comenzaban a exigir reformas que auténticamente modernizaran y democratizaran los claustros universitarios.

Así el movimiento estudiantil reformista surgió en Córdoba en junio de 1918, y se expandió a otras universidades argentinas. Comenzó reclamando la participación estudiantil en la vida universitaria, haciendo del estudiante el centro del acto educativo e integrándolo en el funcionamiento y gobierno de la universidad.

Luego de activas manifestaciones, los estudiantes empezaron a lograr sus objetivos y el presidente Hipólito Yrigoyen nombró como interventor al Procurador General de la Nación, José Matienzo en la Universidad Nacional de Córdoba. Luego de comprobar diversas irregularidades, el interventor propuso democratizar el estatuto universitario. Declaró vacantes los cargos de rector de la Universidad y decanos de las facultades y dispuso un nuevo sistema para la elección de las autoridades por parte de la totalidad de los docentes.

El 15 de junio fue el día del estallido. Elegidos ya los decanos, correspondía a la Asamblea Universitaria integrada por la totalidad de los docentes, designar al rector. Luego de dos votaciones fallidas, se procedió a una tercera votación donde resultó electo Antonio Nores, lo que desató la rebelión de los estudiantes.

Los estudiantes tomaron la Universidad y con apoyo de algunos partidos políticos y del movimiento sindical, rechazaron la elección de Nores. El 17 de junio el movimiento estudiantil cordobés hizo conocer su reclamo (publicado el 21 de junio en "La Gaceta Universitaria") mediante el famoso Manifiesto Liminar.

El pasaje del manifiesto de Córdoba que se consiga a continuación refleja el estado de ánimo y la decisión del movimiento universitario para iniciar la gran reforma que cambia el escenario latinoamericano:

"Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tiene. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana. [...]"

La rebeldía estalla en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y –lo que es peor aún– el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria” (Manifiesto de Córdoba, 1918)

Finalmente Nores renunció y se volvió a intervenir la Universidad de Córdoba. El nuevo interventor fue José Salinas, ministro de Justicia e Instrucción Pública. Posteriormente, el gobierno suscribió un nuevo decreto de reformas el 12 de octubre de 1918, que contempló ampliamente los reclamos estudiantiles por una Reforma Universitaria.

Dicha Reforma Universitaria dio origen a un amplio activismo estudiantil en toda América Latina; marcando un antes y un después en la historia contemporánea, como bien se señala en el texto *La reforma universitaria de Córdoba*:

“La importancia de este Movimiento es tal que varios estudiosos de la problemática universitaria latinoamericana sostienen que ésta no puede ser entendida, en su verdadera naturaleza y complejidad, sin un análisis de lo que significa la Reforma de Córdoba”. (Tünnermann, 1998, p. 104).

Además debemos tener en claro las repercusiones sociales de la Reforma de Córdoba, como lo puntualiza el libro *La universidad reformada: hacia el centenario de la reforma universitaria de 1918* de la siguiente forma:

“El movimiento reformista no puede ser interpretado únicamente como un reclamo académico y científico, sino como un escenario más de disputa entre los sectores en ascenso y el conservadurismo”

La universidad de San Marcos asume esta tendencia y se convierte en el centro de la implementación de las luchas universitarias. Las plataformas programáticas que agita el estudiantado peruano tenían aspectos centrales que se convierten en puntos de convergencia y unidad de los estamentos universitarios. La autonomía universitaria, el cogobierno, con participación estudiantil con voz y voto, el presupuesto, la cátedra libre, el respeto al libre pensamiento, la incorporación de las ideologías de cambio, entre otros, se convierten en los factores que guían y consolidan las luchas estudiantiles. Poco a poco, la proclama se convierte en movilizaciones, mítines, paros, manifiestos y todo tipo de expresión que traduce la disposición de la universidad para conquistar aquello largamente postergado.

Grandes líderes estudiantiles aparecen con nombre propio en la escena universitaria, con proyección a la sociedad peruana: Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui, José Ingenieros, Alfredo Palacios, Miguel de Unamuno, Manuel Gonzales Prada, Antonio Encinas, Luis Alberto Sánchez, donde destacan también los dirigentes de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP). El objetivo central fue la implementación de la reforma universitaria en el Perú donde, de todas las reivindicaciones y plataformas programáticas, destaca LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, conscientes de que ella resume la libertad de pensamiento, crucial para alcanzar la toma de conciencia del movimiento universitario y la posibilidad de constituir las condiciones elementales para crear ciencia y tecnología sin injerencias políticas y externas.

3. Conclusiones

3.1 La universidad peruana ha tenido un lento y difícil proceso de desarrollo que ha

sobrevivido a los distintos cambios sociales, políticos y económicos; enfrentando a gobiernos dictatoriales y democráticos que tenían el rol formativo de las nuevas generaciones que llegan a los claustros universitarios.

3.2 La independencia frente al poder político, religioso y económico ha permitido que las universidades se conviertan en los espacios naturales para la reflexión, debate y creación de conocimiento crítico que contribuya al bienestar de la sociedad, sobreponiéndose a la histórica marginación sufrida por parte del Estado, que siempre le negó el presupuesto requerido.

3.3 El desarrollo alcanzado solo ha podido lograrse mediante la autonomía universitaria, que es el derecho y mandato fundamental que la universidad peruana debe defender para así garantizar el estudio e investigación de los problemas que existen en nuestra sociedad, sin injerencias políticas e intereses externos que atenten contra la libertad de pensamiento, motor de su dinámica y autoregulación.

3.4 La Universidad peruana, logró sobreponerse a las condiciones adversas de su creación, al generar fortalezas y potencialidades, que permitieron que sus estamentos asuman la responsabilidad misional para la que fueron creadas y así convertirse en la generadora de tecnologías para el desarrollo del país.

La defensa de la autonomía será el mejor homenaje que la universidad peruana pueda realizar al Movimiento de Córdoba al conmemorarse los primeros 100 años de su manifiesto heroico.

Referencias bibliográficas

Albornoz, M. (2017) La universidad reformada: hacia el centenario de la reforma universitaria de 1918. Ciudad de Buenos Aires: Eudeba.

Contreras, C. (ed.) (2011) Compendio de Historia Económica del Perú IV: Economía de la primera centuria independiente. Lima, IEP; BCRP, Serie Historia Económica.

Fedriani, E. y Tenorio, A. (2004). Los sistemas de numeración maya, azteca e inca. En: *Revista Lecturas Matemáticas*, Vol. 25 N° 2, pp. 159-190.

Lujan, H. y Zapata, M. (1988) La Educación Superior en el Perú. Caracas: CRESALC - UNESCO

Robles, E. (2006). Origen de las universidades más antiguas del Perú. En: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, N° 8, pp. 35-48

Saco, O. (1998). Reseña Histórica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En: *Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Geología, Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas*, Vol. 1 N° 01

Silva, O. (2006) Civilizaciones prehispánicas de América. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Tun, M. y Díaz, M. (2015). Recuperar la memoria histórica y las matemáticas andinas. En: *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, Vol. 8 N° 1, pp. 67-86.

Tünnermann, C. (1998) La Reforma Universitaria de Córdoba. En: *Revista Educación Superior y Sociedad*. Vol 9 N° 1, pp. 103-127.

Velásquez, O. (2016) Supervivencia y creatividad de la Universidad Peruana. Lima: Editora y Librería Jurídica Grijley E.I.R.L .

1. Universidad Ricardo Palma. Docente universitaria. Doctora en Gobierno y Políticas Públicas. Correo electrónico: ada.gallegos@urp.edu.pe

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (N° 25) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a webmaster]